



CIRCULAR 18 2025

CONVOCATORIA CAMPEONATO AUTONÓMICO SALTO, SPEED SLALOM, DERRAPES - INLINE FREESTYLE TEMPORADA 2025

Se convoca CAMPEONATO AUTONÓMICO femenino y masculino de Inline Freestyle 2025, Salto, Speed Slalom y Derrapes, organizado por los clubes Enlinea Patina (Salto) y Sliders (Speed Slalom y Derrapes).

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN SALTO

- **Lugar:** Pabellón Municipal Enrique Blas Echevarría
- **Localización:** <https://maps.app.goo.gl/VvJyPsLLArsLtKhF7>
- **Dirección:** C. Feria, S/N, 28400 Collado Villalba, Madrid
- **Superficie:** Parquet
- **Fecha:** viernes 4 de abril
- **Horario orientativo:**

16:30 h	Reunión de delegados de clubes.
17:00 h	Comienzo de la prueba.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN SPEED SLALOM Y DERRAPES

- **Lugar:** C.D.M. Moratalaz
- **Localización:** <https://goo.gl/maps/TByDrWQE8ne8iPoE7>
- **Dirección:** C. de Valdebernardo, 2, 28030 Madrid.
- **Superficie:** Baldosa pulida.
- **Fecha y horario orientativo:**

Sábado 5 de abril: Speed

09:30 h	Reunión de delegados de clubes.
10:00 h	Comienzo de la prueba.

Domingo 6 de abril: Derrapes

09:30	Reunión de delegados de clubes.
10:00 h	Comienzo de la prueba.

Este horario, los lugares y las modalidades a celebrar cada día podrían estar sujetos a cambios en función de la meteorología, competición, logística e inscripciones. Se informará a la mayor brevedad posible en caso de que haya algún cambio.

ESPECIALIDADES Y CATEGORÍAS



- Salto, Speed Slalom y Derrapes.
- Alevín, infantil, juvenil, junior, senior, máster 30* y máster 40*.

IMPORTANTE

Este Campeonato es imprescindible para participar en las especialidades de pruebas nacionales RFEP de 2025 del Campeonato de España individual y pruebas internacionales, salvo que se presenten alegaciones justificadas que sean aceptadas expresamente por el Comité Autonómico de Inline Freestyle.

No será imprescindible para participar en el resto de las pruebas RFEP, según lo establecido en la Circular 1/2025 relativa a "Bases de Inline Freestyle 2025".

Tras la celebración la FMP enviará al CNIF (Comité Nacional de Inline Freestyle), un listado de autorizados a solicitar inscripción en especialidades del Campeonato de España individual y pruebas internacionales.

Como recordatorio, las edades de las categorías para la temporada 2025, son:

CATEGORÍA	CUMPLEN EN 2025
Mini	Hasta 5 años
Prebenjamín	6 y 7 años
Benjamín	8 , 9 o 10 años
Alevín	11 o 12 años
Infantil	13 o 14 años
Juvenil	15 o 16 años
Junior	17 o 18 años
Senior	19 o más años
Máster 30	30 a 39 años
Máster 40	40 o más años

PARTICIPACIÓN

En el Campeonato autonómico podrán participar todos aquellos que tengan licencia FMP de categoría correspondiente al año 2025 y accedan según lo establecido en las Bases de Inline Freestyle FMP 2025 y los diferentes comunicados que se hayan emitido o emitan, entre ello la Circular 05/2025 Mínimos de Nivel CTO. Autonómico 2025 Inline Freestyle FMP.

INSCRIPCIÓN INTRANET

A través de la intranet habilitada para cada club en la FMP **hasta el viernes 21 de marzo de 2025 a las 20:00 hs.**

PAGO DE INSCRIPCIONES



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º

28018 Madrid

Tel.: 914 780 155

www.fmp.es

patmadrid@fmp.es

admonfreestyle.fmp@fmp.es

Las inscripciones se abonarán **por cada club en un único pago** a la FMP (IBERCAJA ES26 2085 8259 0203 3011 7528), **una vez emitida la factura, descargable desde la intranet de cada club**, indicando en el concepto: nombre del club, prueba celebrada y número de participantes.

Importe Campeonato autonómico: Hasta 2 pruebas: 20 €/Campeonato. Más de 2 pruebas: 30 €/Campeonato

REGISTRO DE PARTICIPANTES

El juez principal requerirá la identificación del patinador que considere oportuno el día de la prueba. Los patinadores deberán identificarse con su DNI o documento suficientemente acreditativo a criterio del juez principal de la prueba.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Según la Normativa de FMP 2025 vigente (véanse Bases de Competición FMP 2025) y los diferentes comunicados que se hayan emitido o emitan, entre ello la Circular 05/2025 Mínimos de Nivel CTO. Autonómico 2025 Inline Freestyle FMP.

Todos los participantes deberán llevar durante la competición inexcusablemente la indumentaria del club en el que militen incluyendo pódium y zona de calentamiento. De igual manera en el pódium no se podrán usar elementos publicitarios como patines y lonas o banderas, carteles, peluches, etc., pudiendo subir solo con los patines puestos en los pies y la cabeza descubierta.

Los patinadores independientes llevarán camiseta o polo blanco sin logos, marcas ni similares, estando sujetos a las mismas limitaciones que el resto de participantes.

El recinto de patinaje será de uso exclusivo de patinadores y técnicos de clubes inscritos en la competición. A la reunión preparatoria asistirán los delegados de clubes con su licencia en vigor, así como el delegado de la FMP en caso de encontrarse presente y el Juez Principal.

NORMATIVA

Se aplicará el último Reglamento Técnico de Freestyle RFEP, así como normativa autonómica aplicable, Bases de Competición FMP 2025 y los diferentes comunicados que se hayan emitido o emitan, entre ello la Circular 05/2025 Mínimos de Nivel CTO. Autonómico 2025 Inline Freestyle FMP. El juez principal realizará las interpretaciones que sean necesarias en caso de duda.

Madrid, 6 de marzo de 2025



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

Federación Madrileña de Patinaje - Comité de Inline Freestyle